

CRITERIOS DE PERIODIZACION PARA LA LITERATURA ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE LA LITERATURA LATINOAMERICANA

Zulma Palermo

El propósito de esta exposición es traer a la consideración de los estudiosos de la Literatura Argentina acá presentes, algunas propuestas referidas a su periodización en el marco de la del continente latinoamericano, efectuadas ya en otras oportunidades¹ pero acerca de las cuales no se ha discutido todavía.

Los fundamentos de la presente propuesta se encuentran en la encrucijada de varias teorías literarias: en un primer momento, nos atrajo poderosamente el pensamiento de José Lezama Lima² que nos pareció altamente productivo, pero al mismo tiempo elaborado en un lenguaje densamente barroco;

1 Cfr. Zulma PALERMO. "Ruptura e Integración en las Letras Hispanoamericanas" y "Sistema Literario Argentino. Teorías y Modelos". En Escritos al Margen, Buenos Aires, Marymar, 1987.

2 José LEZAMA LIMA. "La Expresión Americana". En El Reino de la Imagen, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981.

por lo tanto, el primer paso fue su elucidación desde donde salimos hacia la elaboración de un criterio de periodización centrado en su planteo axial: las Eras Imaginarias. Ello sirvió para elaborar un esquema de dichas Eras en América Latina desde donde realizamos las correlaciones pertinentes con la Literatura Argentina.

Ya la propuesta de Lezama ofrecía una gran riqueza de posibilidades intertextuales, con lo cual entramos en relación con la teoría bajtiniana correspondiente, a la que se agregó la Teoría de la Recepción (Escuela de Constanza) la que nos procuró una concepción renovada de la historicidad y del replanteo de la Historia de la Literatura caída en desprestigio a partir de los estudios inmanentistas y sincrónicos del siglo XX.

La hipótesis de la propuesta radica en la creencia de que los patrones que han regido para marcar la periodización de las literaturas europeas no tienen funcionalidad en lo relativo a las de este continente, ya que éstas constituyen un fenómeno diferente, regido por otras pautas y que, medidos por las que caracterizan a aquellas, nos llevan a realizar muchas elaboraciones forzadas hasta llegar a intentos de explicación tan arduos como estériles. Tal es el caso de los planteos tematizados alrededor de la característica "asincronía" cuando se periodiza nuestra literatura en relación compartiva con la europea.

Nos encontramos así también dentro de la propuesta de Lotman (Escuela de Tartu) en el sentido de buscar nuevos caminos para la comprensión de la literatura fuera de los marcos del eurocentrismo y el logocentrismo que han venido rigiendo el mundo de la cultura en una inevitable relación de dependencia. En última instancia, se trata, entonces, de buscar también dentro de los criterios de periodización -junto a otras tentativas que han venido interesando a la crítica latinoamericana- líneas propias y adecuadas que estén en condiciones de dar respuesta a las peculiaridades de la escritura del Continente, en tanto sistema.

De modo, entonces, que lo que acá intentamos es proponer una forma adecuada de periodización de nuestra literatura -por relación con la del área cultural latinoamericana- sobre sustentos teóricos acordes con las teorías más actuales

de la literatura pero, y fundamentalmente, con lo que nuestros propios escritores-críticos han propuesto para ello.

Sintetizaré someramente la propuesta de las Eras Imaginarias definiendo las conexiones que se pueden establecer entre ella y la nueva concepción de la historicidad según la Teoría de la Recepción y de la intertextualidad. La base teórica que sustenta todo el desarrollo de la periodización según Eras se centra en que esta nueva forma de considerar el tiempo y sus cortes en las artes latinoamericanas permite romper la visión pesimista de las constantes artísticas de donde se deduce que lo contemporáneo no es fragmentario sino consecuencia del *tamiz* de la *imagen sobre la historia*³. La obra de arte, en tanto reunión de entidades naturales imaginarias y entidades culturales imaginarias, debe ser interpretada por el sujeto metafórico entendido como valor temporal que impide el congelamiento y la canonización de la obra, ya que produce una nueva visión transformadora de aquellas entidades de acuerdo a cada nuevo "horizonte de experiencias" y de cada nuevo "horizonte de expectativas". La historia es redefinida así como un devenir de la forma artística en la que un paisaje (diálogo del hombre con la naturaleza) va hacia un sentido.

La interpretación de la obra radica en devolver sentido a un tiempo oscuro -cuando se trata de obras del pasado- lo que sólo puede realizarse sobre la base de concebir el lenguaje del arte como un tamiz de la historia. Dicho de otro modo: el lenguaje del arte procede por selección de los datos de la realidad, ofreciendo metaforizaciones por la que se intertextualizan los códigos vigentes en un tiempo y en una cultura determinados; y es esa intertextualidad del lenguaje del mundo la que debe ser descifrada.

Al proceder de esta manera, se evitan los riesgos denunciados por Jauss⁴ de convertir la Historia de la Literatu-

3 Ibid.

4 H.R.JAUSS. "L'Histoire de la Litterature: un défi a la théorie littéraire". En Pour une esthétique de la réception, París, Gallimard, 1978.

ra en una parte de la Historia General con lo que se pierde el sentido de lo literario en su especificidad para obtener como resultado algo que no es ni literatura ni historia. En efecto: la historia literaria en su forma tradicional, intenta escapar a la pura y simple enumeración cronológica realizando clasificaciones de su material según tendencias generales: períodos, corrientes, generaciones o géneros pero, en la mayoría de los casos ajustándose para ello, de todos modos, a una cronología tomada en préstamo de la historia. Como corolario, termina por canonizar autores privilegiados que marcan las pautas estéticas para cada criterio, agrupando a su alrededor a los autores considerados "menores".

Un nuevo problema surge cuando se trata de marcar criterios para la localización y valoración de las obras del presente, momento en el que el juicio de valor no está determinado por la sedimentación y para el que no hay todavía una canonización instituída como norma. Si en lugar del criterio tradicional -eurocéntrico- se orienta la periodización según la pauta de lo imaginario intertextual -entendiendo por intertextualidad tanto el entretejido en el lenguaje de la obra de los textos culturales, como la presencia de los textos literarios del pasado o el presente- la cuestión parece tener una resolución más adecuada: se trata de leer los nuevos textos en el entramado de la cultura situada y dentro de la tradición general que les dio origen.

Junto a estos dos fundamentos -la devolución de un sentido nuevo a la historia y la identificación por la intertextualidad cultural y literaria- la teoría de las Eras Imaginarias que acá propugnamos, devuelve importancia a dos datos del hecho de comunicación estética relegados en la primera mitad de nuestro siglo: la recepción y la autoridad. En efecto, cuando Lezama instaura la interpretación en relación directa con la creación de un nuevo mundo de entidades naturales imaginarias y de entidades culturales imaginarias (en tanto formas metafóricas), no hace otra cosa que proponer una actitud lectora recargada de sentido en el momento de producción del acto de lectura. Se trata, precisamente, de encontrar una recarga de sentido en cada momento de lectura, en cada instancia histórica en que la obra es recuperada por el lector individual y social reinstalándola dentro de una

nueva forma de percepción, única posibilidad de perduración que rompe con el criterio de "valores eternos" pretendidos desde siempre como pauta intitucionalizante de lo "clásico".

Lo clásico tiene vigencia en tanto y en cuanto tiene algo que decir a los nuevos receptores, en cuanto es re-escribible en las nuevas instancias históricas. A la vez, son aquellos textos que se leen en la escritura de los textos nuevos que los incorporan directa o indirectamente manifestándose así también aquellos como altamente productivos.

Realizadas estas precisiones generales, revisaremos -también someramente- la forma de delimitación de las Eras: el vector fundamental es lo imaginario y el tipo de imaginario que impregna a una cultura en espacios temporales amplios; de este modo, los períodos se rigen más bien por el ritmo de los cambios culturales propios de un espacio determinado (en lo que nos interesa, el correspondiente a Latinoamérica), en una diacronía signada por transiciones no violentas sino de "arrastre" en la que los datos de un período transitan hacia los siguientes de acuerdo a una continuidad procedente de su propio sustrato. De este modo, la pregnante que ciñe la continuidad y, a la vez, las transformaciones para una periodización de nuestra literatura, es aquella que permite perseguir la presencia de rasgos peculiarizantes de lo latinoamericano entendido como mestizaje cultural.

Este criterio permite la demarcación de características determinantes de cada período desde las relaciones culturales por la intertextualidad y la recepción, según los enunciados más arriba desarrollados. Es necesario también contemplar -simultáneamente- aquellos que hacen a la conformación del sistema literario en tanto tal, introduciendo así la sincronía en la diacronía. Dicho sistema permite el establecimiento de modelos que pautan las peculiaridades propias de la forma literaria en esos mismos espacios temporales demarcados desde la puesta en ejercicio de lo imaginario. Cada período se manifiesta así, en la feliz expresión de Lezama, como el "surgimiento de una nueva manifestación del hombre en lucha con la forma⁵, forma en la que se modela, por

5 José LEZAMA LIMA, op.cit., p. 430.

un lado, la continuidad ininterrumpida de las generaciones y, por otra, la originalidad de nuevas propuestas que surgen como rupturas con los moldes instituidos por el período precedente. La forma se erige por lo tanto en patrón determinante de los momentos de cambio manteniendo, como telón de fondo, la continuidad de una historia que se va formando a sí misma en un *continuum* no interrumpido.

En cuanto a la metodología para la determinación de los períodos existen propuestas importantes relativas a su formalización aunque, en la mayoría de los casos, aplicadas a géneros y no al sistema literario total⁶; sin embargo, los lineamientos seguidos en ellas pueden adoptarse para adecuar la teoría de las Eras a una formalización más rigurosa.

Siguiendo a Fernando de Toro⁷ en su categorización del *supersistema*, en tanto sistema comprensivo, abarcador de los grandes conjuntos de pensamiento y formas de simbolización o metaforización del cronotopo latinoamericano, se corresponde con la caracterización de las grandes Eras. En cada Era, a su vez, es posible demarcar *macrosistemas* como divisiones internas del supersistema, los que se delimitan por un conjunto de "rasgos pertinentes" -estructuración, cambios canónicos, transformación- que constituyen límites en la evolución de la forma. Finalmente, el nivel de los *micro-sistemas* en los que la pertinencia clasificatoria se orienta a los textos particulares, sus rasgos comunes vinculados a convenciones propias del género y del estadio de su producción.

De este modo, dentro de cada Era es posible determinar un cierto número de sistemas y subsistemas los que, dentro del cuadro general de un imaginario colectivo, manifiestan rasgos específicos dentro de una *norma* (de género, de estilo, de estructura) particular. Como afirma Juan Villegas, "la literatura como historia se conforma por una serie de instan-

6 Cfr. Juan VILLEGAS. Teoría de Historia Literaria y Poesía Lírica. Ottawa, GiroI Books, 1984, y Fernando DE TORO. "Reflexiones para la Historia Literaria y del Teatro Hispanoamericano". En Rev. Gestos, Número 1, Abril de 1986.

7 Fernando DE TORO, op.cit.

cias -los períodos (las Eras)- en las cuales coexisten diversos sistemas -fundados en visiones del mundo- uno de los cuales proporciona lo definitorio del período. En cada período, además, las visiones del mundo se encuentran en diversos estadios de plamación" 8.

Nos encontramos así afirmados en un criterio más riguroso de delimitación según el cual cada Era recibe su caracterización por una determinante prioritaria y, dentro de ella, se podrá establecer la cantidad de macro y micro sistemas requeridos, provenientes de los datos formales antes enunciados.

Si la Literatura Latinoamericana puede historizarse en seis Eras⁹, será necesario determinar si los macro y micro sistemas de la Literatura Argentina se corresponden en su totalidad con aquélla. Indudablemente, -y aún en forma apriorística- es posible sostener la hipótesis de la presencia de corpus textuales que acrediten la existencia de núcleos de ajuste y la presencia de otros no formalizados en la Literatura Latinoamericana¹⁰. Esta metodología, por otra parte, permitiría dar cuenta de las peculiaridades de la producción correspondiente a las macroregiones culturales de América Latina -criterio de segmentación horizontal y sincrónico- que nos parece más relevante que el de la demarcación por literaturas nacionales.

Por este camino creemos estar en mejores condiciones para historiar la literatura de este continente desde pautas provenientes de nuestra constitución cultural específica sin extrapolaciones y "aclimatamientos" de teorías y criterios ajenos a nuestra identidad aunque muchas de esas bases tengan procedencia y vigencia en Occidente.

8 Juan VILLEGAS, op.cit., p. 21.

9 Las Eras Imaginarias estipuladas por Lezama Lima, según caracterización realizada por la autora del presente trabajo en las publicaciones citadas en 1, son: 1. de lo imaginario mítico americano; 2. de lo imaginario mítico europeo; 3. de lo imaginario nuevo; 4. de lo imaginario como ausencia; 5. de lo imaginario en la naturaleza; 6. de lo real-maravilloso.

10 Cfr. Z. PALERMO. "Sistema Literario Argentino...".

Creemos haber cumplido nuestro propósito, dentro de las limitaciones que impone una síntesis estrecha: reactualizar una propuesta que venimos desarrollando desde algún tiempo, acercando a los primeros planteos ya realizados nuevos datos que permiten una mayor sistematización en la metodología de trabajo desde el aporte de nueva bibliografía. El camino por recorrer es aún largo y queda en manos de quienes hayan encontrado en esta propuesta una forma más adecuada que los sistemas vigentes para la periodización de nuestra literatura.

Universidad Nacional de Salta